



ugr

Universidad
de Granada

CAMPUS TECNOLÓGICO FUENTENUEVA

PROPUESTA DE ORDENACIÓN DE LA ZONA ESTE DEL CAMPUS
UNIVERSITARIO FUENTENUEVA



GRANADA, MAYO 2010

Departamento de MECÁNICA DE ESTRUCTURAS E INGENIERÍA HIDRÁULICA

Antecedentes

En el presente informe se detallan algunos aspectos de la propuesta de ordenación del sector Este del Campus Universitario Fuentenueva, comentada con el Sr. Rector en la Junta de Centro de la ETSICCP de 21 de abril, en la Junta de Centro de la EUAT de 4 de mayo, y en la reunión del día 7 de mayo para la exposición por parte del Equipo de Gobierno de las líneas maestras de la solicitud **CEI Granada 2010**.

El desarrollo de la presente propuesta, además de solucionar los problemas de espacio para la docencia práctica y la investigación del Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica, reiteradamente informados en todas las instancias universitarias, supone la creación del **CAMPUS TECNOLÓGICO FUENTENUEVA de la Universidad de Granada**, mediante una serie de iniciativas de bajo coste económico, sin incremento de la edificabilidad en la zona, ni una alteración significativa en el uso del suelo previsto en el PGOU, generando espacio docente en pleno centro urbano con la mayor integración medioambiental, mejorando notablemente la respuesta a la creciente demanda social por la formación universitaria de calidad en la ingeniería.

Resumen de la propuesta

El trazado de las vías del metro ligero de Granada, a su paso por el Campus Universitario Fuentenueva, cuyas obras se ejecutan en la actualidad, discurre en dirección aproximada norte sur, perpendicularmente a las vías de la actual estación ferroviaria, uniendo las alineaciones de Avenida Andaluces y Calle Profesor Adolfo Rancaño; establece por tanto dos zonas en el actual Campus Universitario Fuentenueva, la zona Oeste, y la zona Este.

Con objeto de localizar las actividades docentes y de investigación relacionadas con la ingeniería de génesis mecánica en la Universidad de Granada, actualmente en proceso de crecimiento debido a la implantación de nuevas titulaciones, como los grados relacionados con la ingeniería industrial, y con un importante déficit de espacio e instalaciones en las actuales escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, e Ingeniería de la Edificación, se propone el desarrollo en la zona Este, de un **CAMPUS UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO**, a partir de las siguientes actuaciones:

1. Solicitar al Ayuntamiento de Granada la modificación de los usos pormenorizados especificados en el PGOU para el sector, según se indica en los apartados siguientes.

2. Solicitar al organismo ferroviario (ADIF) la cesión de la utilización de tres edificaciones existentes en el sector.

3. Proceder a la reforma de las referidas edificaciones para hacer posible su utilización como LABORATORIO TECNOLÓGICO de la Universidad de Granada, así como la instalación de nuevas instalaciones deportivas.

4. Estudiar la posibilidad de utilizar el material ferroviario existente, para el establecimiento de un área de docencia práctica de ingeniería de ferrocarriles.

En los siguientes apartados se desarrollan las actuaciones referidas.

El metro ligero a su paso por el Campus Universitario Fuentenueva

Según se deduce de la información facilitada por el Metropolitano de Granada (<http://www.metropolitanoGranada.com/>) y de las publicaciones aparecidas en la prensa local, así como de la orientación de las obras ya iniciadas, el trazado de las vías del metro ligero de Granada, a su paso por el Campus Universitario Fuentenueva, discurre en dirección aproximada norte sur, perpendicularmente a las vías de la actual estación ferroviaria, uniendo las alineaciones de Avenida Andaluces y Calle Profesor Adolfo Rancáño; establece por tanto dos zonas en el actual Campus Universitario Fuentenueva, la zona Oeste, y la zona Este.

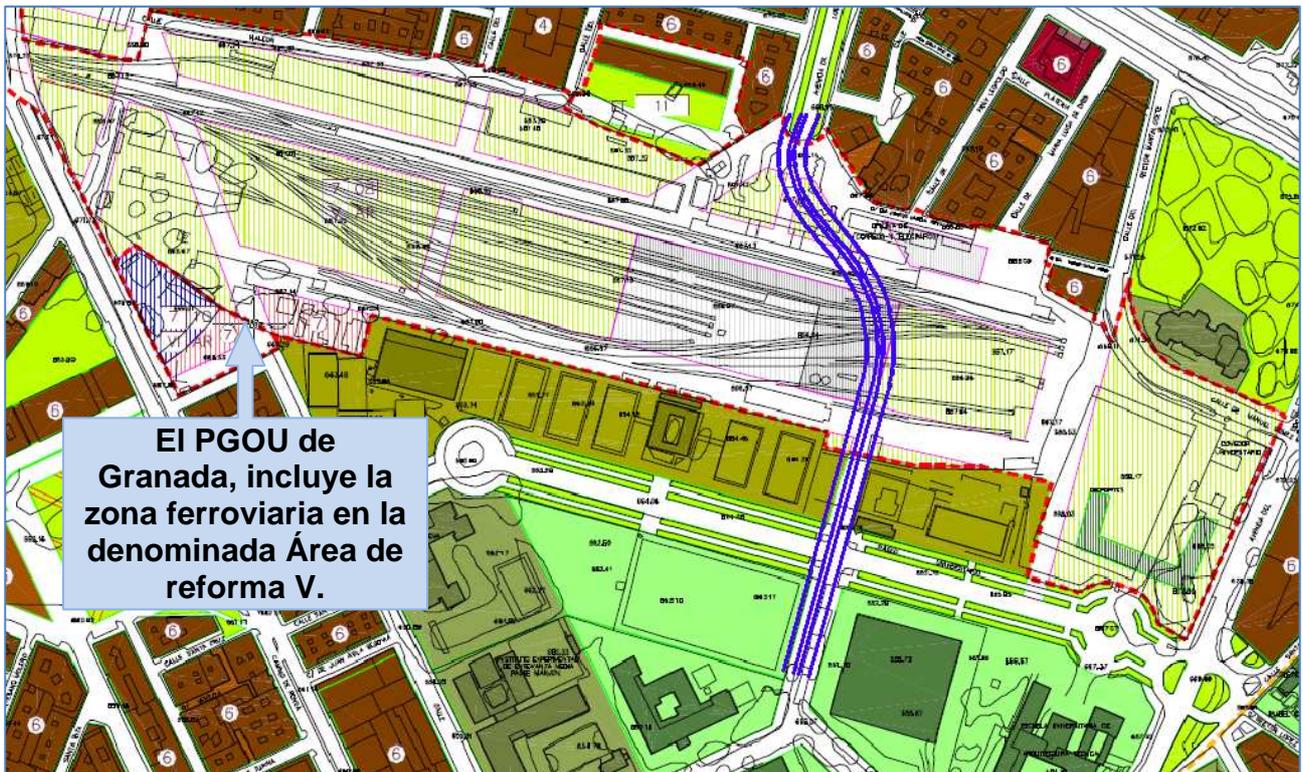
Se ha publicado posteriormente en la prensa local la posibilidad de que se incorpore al trazado previsto, un ramal de acceso a la futura estación del AVE, ubicada en la intersección de las actuales vías ferroviarias con el Camino de Ronda. Dicha posibilidad no afecta a la propuesta de ordenación de la zona Este desarrollada en el presente informe.

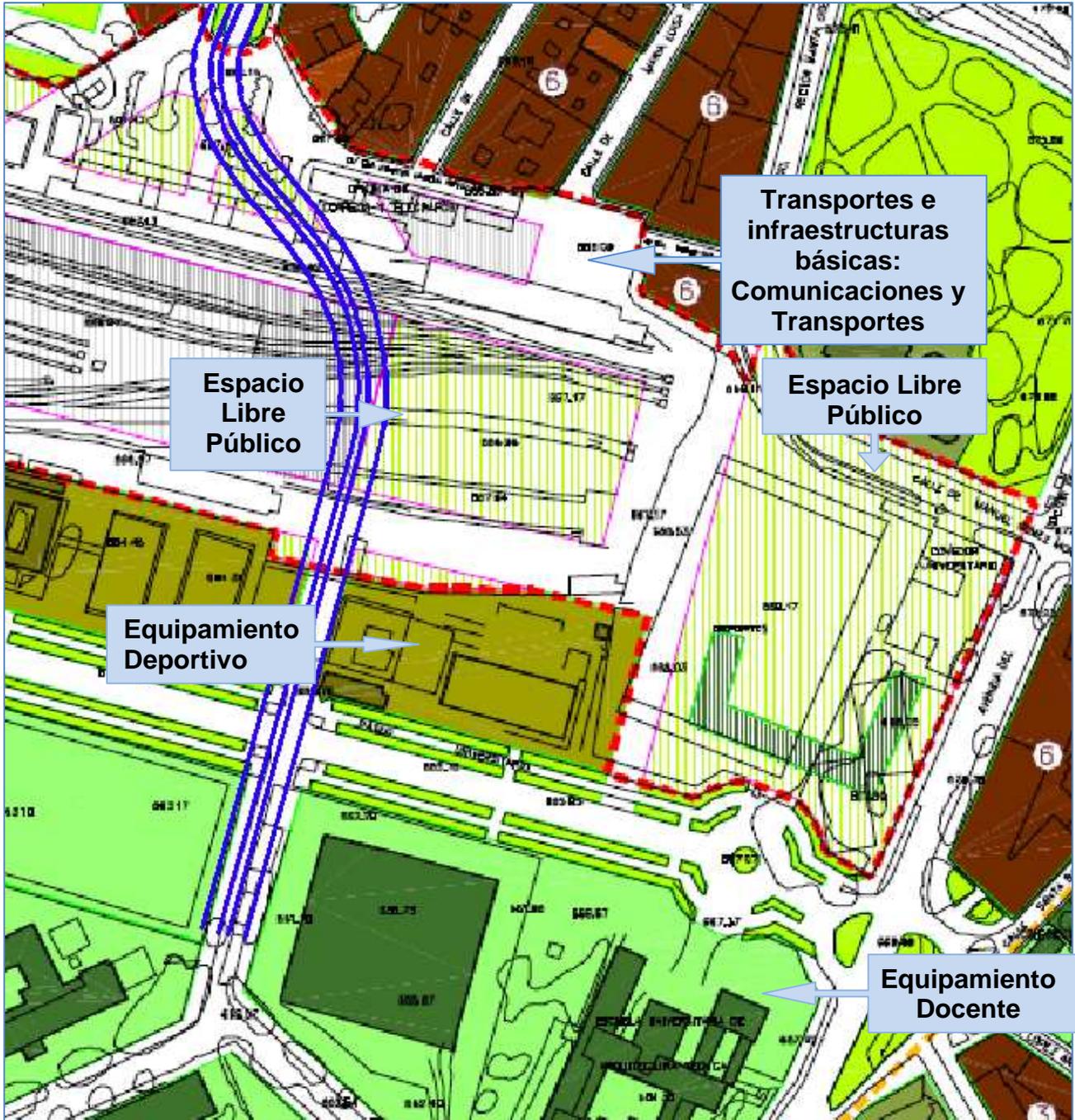


PGOU de Granada. Calificación y usos pormenorizados en la zona.

El PGOU de Granada, incluye la zona ferroviaria en la denominada *Área de Reforma V, Distrito 7*, estableciendo en el entorno la siguiente Calificación urbanística y usos pormenorizados:

- **Equipamiento Universitario:** englobando los siguientes centros universitarios: ETSICCP, EUAT y Facultad de Ciencias.
- **Equipamiento deportivo:** incluyendo el área de la piscina universitaria e instalaciones deportivas.
- **Espacio Libre Público:** incluyendo la actual zona de vías, el campo de rugby y el edificio de los comedores universitarios.
- **Transportes e infraestructuras básicas:** incluyendo la zona de edificaciones ferroviarias.





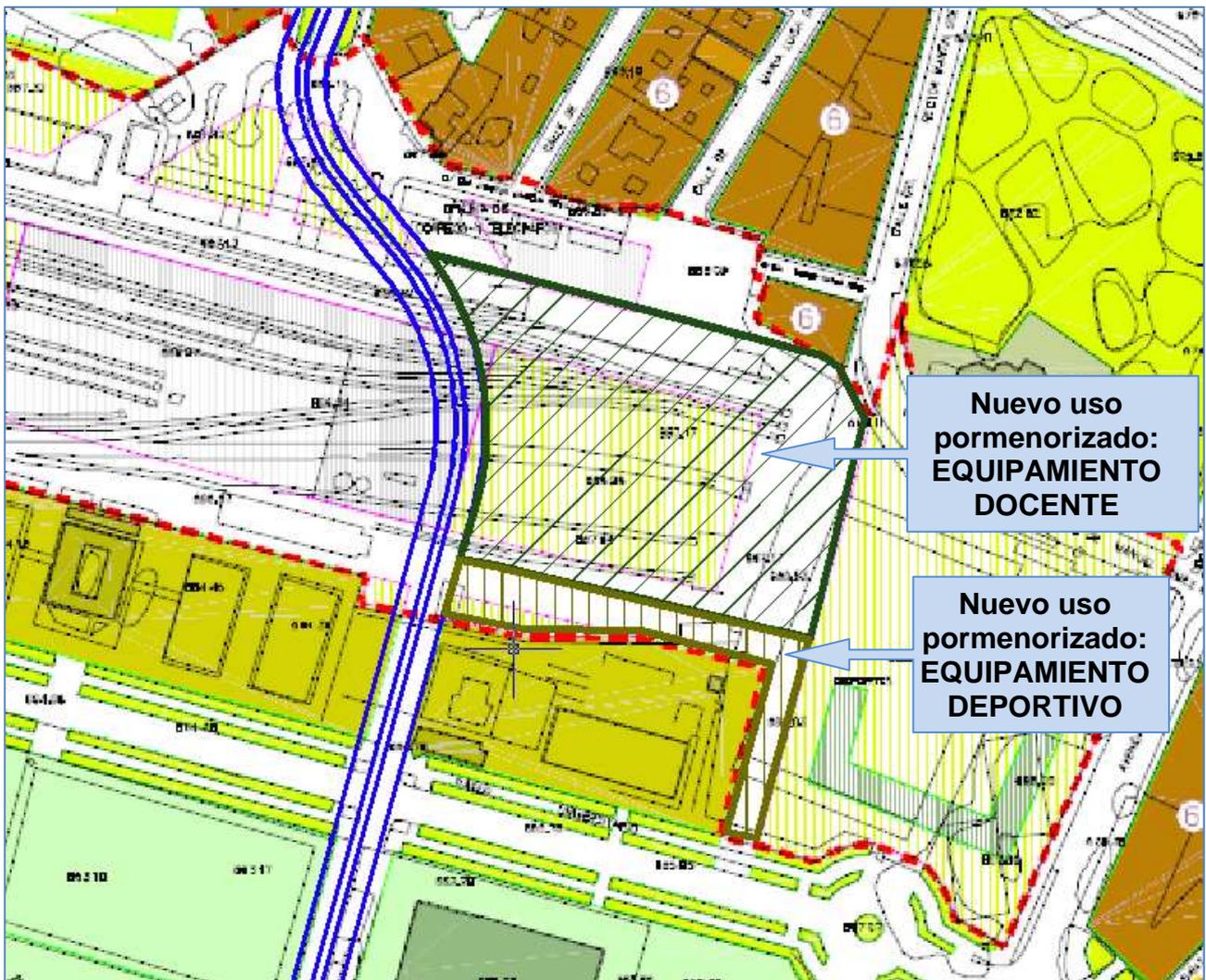
PGOU de Granada. Calificación y usos pormenorizados en la zona Este de las vías.

Modificación de los usos pormenorizados.

Se propone la solicitud al Ayuntamiento de Granada de la modificación de usos pormenorizados en las áreas señaladas en la figura, estableciendo:

- Nuevo EQUIPAMIENTO DOCENTE, en la zona de vías y su entorno, incluyendo la nave industrial existente colindante con la calle Doctor Jaime García Royo; la solicitud se justifica en no suponer un cambio cualitativo significativo, en el uso actualmente previsto del suelo (Espacio Libre Público).
- Nuevo EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, en la franja colindante a la actual zona de equipamiento deportivo; la solicitud se justifica en tratarse de una ampliación del equipamiento deportivo establecido.

En ambos casos, el cambio de uso pormenorizado solicitado se asociará a la condición de no incrementar la edificabilidad en la zona.





Edificaciones existentes en el área Este de las vías.

En el área Este de las futuras vías del metro ligero de Granada a su paso por el Campus Universitario Fuentenueva, se encuentran actualmente las siguientes edificaciones:

- Nave rectangular de una planta de 1.200 m², en regular estado de conservación, en las proximidades de la calle Doctor Jaime García Royo; en la actualidad se utiliza solo una pequeña parte de la misma como oficinas de ADIF.
- Nave rectangular de una planta de 118 m², en buen estado de conservación, colindante a las instalaciones deportivas de la Universidad de Granada, aparentemente sin utilización en la actualidad.
- Nave rectangular de una planta de 125 m², en mal estado de conservación, colindante al campo de rugby; sin utilización en la actualidad.

Con objeto de incrementar el espacio docente y de investigación del Campus Universitario, sin necesidad de nuevas construcciones, y por tanto sin incremento de edificabilidad en la zona, y con un bajo coste económico, se propone el acondicionamiento de las edificaciones existentes, para la siguiente utilización:

1. Acondicionamiento de la nave de 1200 m², en las proximidades de la calle Doctor Jaime García Royo, para su utilización como Laboratorio Tecnológico de las Universidad de Granada, dando solución a las necesidades de espacio de docencia práctica y de investigación del Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica, y de las escuelas de ingeniería de génesis mecánica ubicadas en el campus.
2. Acondicionamiento de la nave de 118 m², colindante a las instalaciones deportivas para su utilización como nueva instalación deportiva.
3. Acondicionamiento de la nave de 125 m², colindante al campo de rugby, para su utilización como vestuario.



Nave de una planta de 1.200 m², en regular estado de conservación, en las proximidades de la calle Doctor Jaime García Royo. En la actualidad se utiliza solo una pequeña parte como oficinas de ADIF. Se propone su acondicionamiento para su utilización como LABORATORIO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, dando solución a las necesidades de espacio de docencia práctica y de investigación del Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica, y de las escuelas de ingeniería de génesis mecánica ubicadas en el Campus.



Nave rectangular de una planta de 118 m², en buen estado de conservación, colindante a las instalaciones deportivas de la Universidad de Granada, aparentemente sin utilización en la actualidad. Se propone su acondicionamiento para su utilización como nueva instalación deportiva.



Nave rectangular de una planta de 125 m², en mal estado de conservación, colindante al campo de rugby, sin utilización actual. Se propone su acondicionamiento para su utilización como vestuario.

Utilización de las instalaciones ferroviarias existentes para la docencia práctica de ingeniería de ferrocarriles.

En el área Este de las futuras vías del metro ligero de Granada, existen una serie de instalaciones ferroviarias, inevitablemente destinadas a la demolición, cuyo aprovechamiento en la actividad docente relacionada con la ingeniería de ferrocarriles, debería considerarse.



CAMPUS TECNOLÓGICO FUENTENUEVA

En el presente informe se propone el desarrollo del CAMPUS TECNOLÓGICO FUENTENUEVA de la Universidad de Granada, mediante una serie de iniciativas de bajo coste económico, sin incremento de la edificabilidad en la zona, ni alteración significativa en el uso del suelo previsto en el PGOU de la ciudad Granada, generando espacio docente en pleno centro urbano, con total integración medioambiental, y dando respuesta a la creciente demanda social por la formación universitaria de calidad en la ingeniería.

Panorámica del CAMPUS TECNOLÓGICO FUENTENUEVA desde las futuras instalaciones de la Estación del AVE de Granada.



Granada, mayo de 2010

Javier Suárez Medina
Director del **Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica**